



Junta General  
del Principado de Asturias  
GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS

## A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO

**Susana Fernández Álvarez, Portavoz del Grupo Parlamentario Ciudadanos**, al amparo de lo establecido en el artículo 221 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente enmienda a la Proposición no de ley del Grupo Parlamentario Podemos Asturias sobre el modelo de gestión y reconocimiento del Museo Etnográfico de Grandas de Salime (11/0178/0247/080998)

### ENMIENDA DE ADICIÓN

Se añade un nuevo punto Quinto a la Proposición no de Ley, que quedaría redactado en los siguientes términos:

<<(…)

**Quinto. Apostar por el desenvolvimiento del Museo Etnográfico de Grandas de Salime como una institución científica, garantizando la disponibilidad de recursos humanos, técnicos, materiales y económicos necesarios para fer del museo un centro de referencia para el estudio del patrimonio material y inmaterial del occidente d'Asturias y un vector de medría cultural, económica y social.>>**

Palacio de la Junta General del Principado de Asturias, 15 de septiembre de 2020

Fdo.: Susana Fernández Álvarez  
Portavoz Grupo Parlamentario Ciudadanos